



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fraude fiscal provoca una alteración negativa de la distribución de la renta y la riqueza, induce a una mala asignación de los recursos, produce alteraciones en la competencia y reduce la recaudación esperada.

En el año 2019, los técnicos de Gestha hablaban de nuevo de la abultada economía sumergida española, que se sitúa casi 10 puntos por encima de la media del resto de los países de la Eurozona.

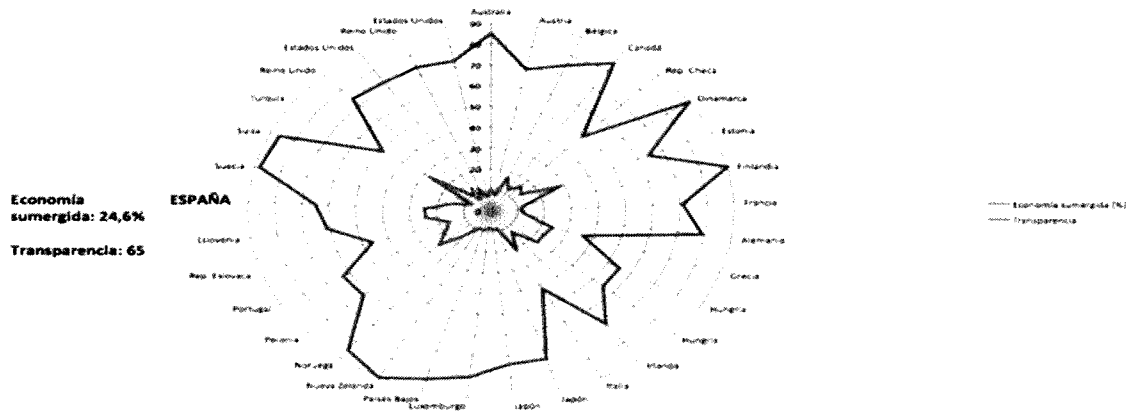


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



En base a estos motivos se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Tiene pensado el Gobierno la elaboración por expertos independientes de un análisis y evaluación oficial de la economía sumergida en España, del fraude fiscal y laboral y de la elusión fiscal, desgregado por territorios, sectores económicos e impuestos?
2. ¿Qué planes tiene el Gobierno para mejorar la coordinación y colaboración efectiva entre la Agencia Tributaria, las Haciendas Forales y las Administraciones Tributarias de las Comunidades Autónomas para compartir las mejores prácticas y detectar los focos de fraude y elusión fiscal?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 42137 26/06/2020 13:01



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Tiene pensado el Gobierno la creación de una Base de Datos Fiscales Única, compartida por las administraciones tributarias central, forales y autonómicas, directamente accesible para quienes trabajan en el control tributario en estos ámbitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2020.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Dña. Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX